

Quart de Poblet (Valencia), 7 de diciembre de 2001

Por la presente ponemos en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, nuestra filial "Extractos Natra, S.L." ha presentado, ante la Conselleria de Economía de la Generalitat Valenciana, un expediente de regulación de empleo que afecta a 34 miembros de su plantilla (41% de la misma).

La causa de dicha regulación de empleo es debida a la desaceleración que ha registrado a lo largo del año 2001 el mercado de la manteca de cacao refinada en el sector de alimentación, así como del empeoramiento de los márgenes derivados de dicha actividad, que han motivado que la compañía adopte la decisión de abandonar provisionalmente las ventas a dicho sector. El importe de las indemnizaciones a los empleados se situarán entre 300 y 600 mil euros.

~~Edo. D. Manuel Moreno Tarazona~~
~~MADBULL, S.L.~~
~~Presidente del Consejo de Administración~~
~~NATRA, S.A.~~